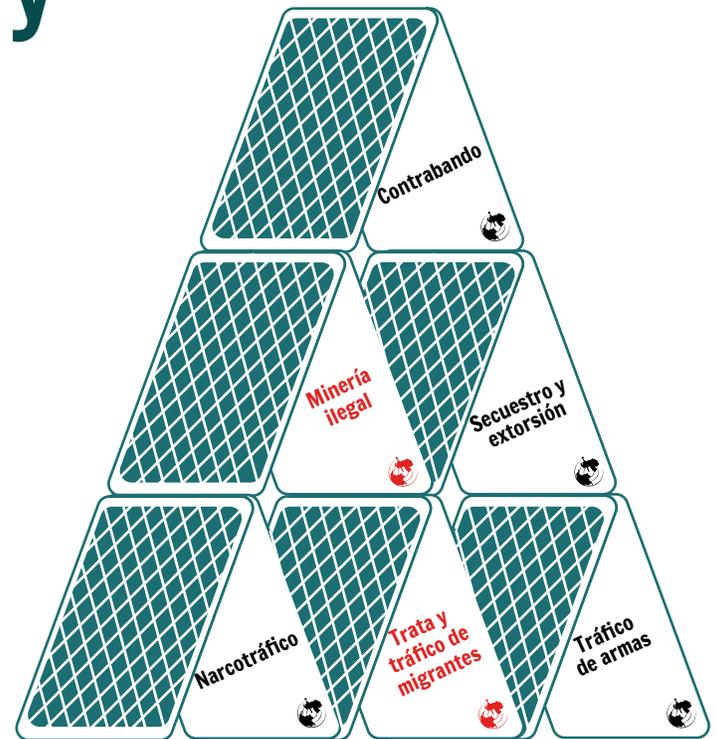




No hubo un plan de seguridad para la reapertura y normalización de la frontera

Ni la retoma de relaciones bilaterales ni las negociaciones de la “Paz Total” han mejorado las condiciones de seguridad de los habitantes de frontera. La falta de diálogo entre el gobierno nacional, los salientes mandatarios locales y los cuerpos de seguridad está afectando la contención de la violencia y la inseguridad.



SEGURIDAD EN LA FRONTERA

Contenido

🌐 Editorial	2	🌐 Primarias de la oposición en Colombia	6	🌐 RUV en los departamentos fronterizos	14
🌐 Semáforo	3	🌐 Cronología	9	🌐 Territorios fronterizos	17

EDITORIAL

En los 2.219 kilómetros de frontera entre Colombia y Venezuela convergen los principales negocios de la ilegalidad internacional: contrabando, narcotráfico, tráfico de armas, minería ilegal, y en los últimos años a causa de la emergencia humanitaria compleja que persiste en Venezuela, el tráfico y trata de migrantes han crecido exponencialmente. Rentas criminales que alimentan un variado grupo de actores que van desde los cuerpos de seguridad corrompidos, pasando por las organizaciones criminales que han surgido en un ecosistema caracterizado por el abandono de los Estados, hasta los grupos guerrilleros y actores armados que han evolucionado expandiendo sus actividades delictivas a escala binacional y transnacional.

Esta realidad cruza por un reacomodamiento de actores y rentas producto de la retoma de relaciones diplomáticas, consulares y comerciales en las que vienen avanzando los gobiernos de Colombia y Venezuela desde hace poco más de un año. La reconstrucción de la relación bilateral y de frontera entre las autoridades de los Estados surge paralelamente a las negociaciones de la “Paz Total” y los volátiles procesos de cese al fuego con los grupos que hacen parte de dicha negociación, sin que el tema de la presencia binacional de estos actores se encuentre en la agenda y se omita, por lo menos públicamente, el tema de la presencia y control territorial que los grupos colombianos han desarrollado en Venezuela.

Las fluidas relaciones entre los mandatarios, cuatro encuentros presidenciales bilaterales y tres en espacios multilaterales, así como los dos encuentros ministeriales entre los responsables de las carteras de defensa, no se materializan en acciones concretas para mitigar el crecimiento de la violencia y las acciones terroristas en la zona de frontera. A las luchas intestinas entre grupos por el dinámico

portafolio de rentas criminales transnacionales hay que sumar la cruenta lucha que se está dando por el microtráfico del Área Metropolitana de Cúcuta y el repunte de la extorsión y el secuestro en toda la zona de frontera.

Con la retoma de relaciones se esperaba una coordinación entre los cuerpos de seguridad colombianos y venezolanos para combatir y contener el crecimiento de los grupos ilegales en la zona de frontera. Sin embargo, los cambios en la relación y el contexto fronterizo han dado lugar a un crecimiento de la violencia y la coordinación entre las autoridades es inexistente. Los mandatarios locales se quejan de que los mantienen al margen de la retoma de relaciones y hacen frente a la escalada de violencia sin el apoyo de las autoridades nacionales.

La situación es tan compleja, que las autoridades locales del lado venezolano se han quejado por la falta de control y la violencia que se está dando del lado colombiano. La frontera del lado venezolano es controlada por una realidad autoritaria-criminal bajo la administración del gobernador del estado Táchira Freddy Bernal, quien ha llamado la atención frente a la violencia que se vive del lado colombiano. Los hechos evidencian que no hubo un plan de seguridad para la reapertura y normalización de la frontera. ¿Podrá el gobierno nacional construir un plan de seguridad fronterizo con las autoridades locales que fueron recientemente elegidas?



Pérdida de transparencia en la relación bilateral

La reunión bilateral realizada en México entre los presidentes Gustavo Petro y Nicolás Maduro tras la cumbre regional migratoria, concluyó sin que se conozca la agenda de los temas abordados, ni los acuerdos y compromisos alcanzados, como ha ocurrido en reuniones pasadas entre los dos mandatarios. Se ha perdido transparencia en el manejo de las relaciones bilaterales entre los dos países.

Desplazamiento en Inírida a Venezuela

Fueron desplazadas 141 personas (105 venezolanos) a Inírida, Guainía, por operativos de las fuerzas militares venezolanas contra la minería ilegal en Yapacana, estado Amazonas. La Defensoría del Pueblo colombiana mencionó que es necesario prestar atención humanitaria a esta población por sus condiciones de vulnerabilidad y advirtió que este desplazamiento podría continuar hasta convertirse en un “éxodo masivo sin precedentes”. Asimismo, instó a la Cancillería a proteger los derechos de los colombianos procesados en Venezuela para su deportación o retorno, según corresponda.

Lo que devela el secuestro de los padres de Luis Díaz

En la zona de frontera entre Colombia y Venezuela hay un aumento en los delitos de extorsión y secuestro por parte de actores al margen de la ley que evaden a las autoridades cruzando la frontera. El caso de los padres del futbolista colombiano Luis Díaz hace visible la realidad que enfrenta la población del área sin que sus casos trasciendan. Se requiere con urgencia coordinar las labores de seguridad entre las autoridades de ambos países para enfrentar este flagelo.

Contradictorias cifras del Plan Vuelta a la Patria

El gobierno venezolano maneja cifras contradictorias sobre el Plan Vuelta a la Patria. Según el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores, para febrero de 2020, 17.522 migrantes regresaron. En agosto de 2023, un reporte de la Cancillería señalaba que habían sido repatriadas 31.500 personas. Para septiembre de este año, el vicecanciller Ránder Peña habló de 342.880 personas y, a inicios de octubre, el presidente Nicolás Maduro se refirió a un millón. Resulta difícil sacar conclusiones con números tan disímiles.

¿Desmantelamiento de los “trenes” en las cárceles venezolanas?

A lo largo del año las autoridades venezolanas vienen adelantando operaciones en diferentes centros penitenciarios de cara a desarticular las actividades criminales que desde las cárceles desarrollan los denominados “trenes” y las cuales se extienden por países de la región como Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Lo que inicialmente es una buena noticia, se pone en duda por las denuncias presentadas sobre supuestos acuerdos con los líderes de las mafias.

Amenazas contra la directora de La Opinión

Estefanía Colmenares directora de La Opinión, el periódico más importante de Cúcuta y el área de frontera, recibió amenazas vía WhatsApp en el contexto de la pasada campaña electoral. Si bien no se conoció el origen y la causa de las amenazas, al parecer se desprenden de las denuncias de corrupción en la política local que viene haciendo el diario. El episodio revive la violencia que enfrentó en el pasado el medio de comunicación por parte de actores guerrilleros.

Pendiente



Persiste débil conexión aérea entre Colombia y Venezuela

Las conexiones aéreas entre Colombia y Venezuela siguen lejos de llegar a lo que fueron en el pasado. A pesar de que Wingo incrementó sus frecuencias a seis semanales desde el 31 de octubre y que Latam comenzará con tres vuelos a partir del 1 de diciembre. Las otras líneas son Laser y Turpial con tres frecuencias semanales cada una y Satena las va a reducir de 3 a 2 semanales y sustituirá su ruta a Caracas por Valencia.

Concluye en Caracas el cuarto ciclo de negociaciones con el ELN

Terminó en Caracas el cuarto ciclo de negociaciones entre Colombia y el ELN, el primero que se desarrolla desde el acuerdo de cese al fuego. El comandante de las Fuerzas Militares, si bien no es vocero oficial, afirmó que el grupo armado ha violado el cese en Arauca, Cauca y Nariño, pero la Misión de Verificación de la ONU resaltó que sí ha funcionado. En la sede de dicho organismo en Bogotá se revisaron los acuerdos hasta ahora logrados.

Pendiente la reglamentación de los CEBAF y CENAF

El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó un proyecto de decreto para reglamentar el funcionamiento de los Centros Nacionales de Atención en Frontera - (CENAF) y dar lineamientos a los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF). Su función será concentrar y articular las acciones institucionales referentes al control de transporte, aduana, migración y sanidad en los cruces de frontera habilitados. En agosto fue el periodo de consultas y observaciones con la sociedad civil y está pendiente que el ejecutivo firme y publique oficialmente la normativa.

Avanza progresivamente la relación consular

Inician funciones consulares venezolanas en Bogotá, Barranquilla, Medellín, Riohacha, Cartagena y Cúcuta. El embajador de Venezuela anunció consulados en Bucaramanga, Puerto Carreño, Inírida y Arauca, evaluando incluso abrir la primera oficina en Cali. Por su parte, los consulados colombianos reabiertos son Caracas, Maracaibo, San Antonio y San Cristóbal. La apertura ha sido lenta por la readecuación de los espacios y, al estar Venezuela suspendida del sistema financiero, persisten barreras en algunas sedes para ofrecer servicios que generen algún costo.

Inestabilidad en la economía venezolana

La incertidumbre sobre la economía venezolana no ayuda a apuntalar el comercio colombo-venezolano. La caída del 7% del PIB en el primer semestre de 2023, según el Observatorio Venezolano de Finanzas, contrasta con indicadores más positivos registrados en 2022, frena la demanda de la economía y reduce el poder adquisitivo de los venezolanos. Según el Fondo Monetario Internacional y la CEPAL, se prevé un crecimiento del 5% al cierre del año.

Solicitan intervención de Petro en caso de inhabilitados venezolanos

Un grupo de personalidades y organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos de Venezuela dirigió el 24 de octubre una carta pública al presidente Gustavo Petro, solicitando su intervención diplomática para que sean retiradas las inhabilitaciones de carácter administrativo que pesan sobre políticos opositores, aprovechando el papel facilitador que el mandatario colombiano ha venido desarrollando en la resolución de la crisis política del vecino país.

Avanza



Gestión del embajador en Venezuela Milton Rengifo

El embajador en Venezuela, Milton Rengifo, presentó cartas credenciales. Se ha reunido con cónsules, con el gobernador del Táchira, con el Comité Internacional de la Cruz Roja para hablar sobre asuntos humanitarios a favor de connacionales en Venezuela, con el canciller y el ministro de defensa venezolanos, con directivos del sector de las telecomunicaciones, de la prensa y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y estuvo presente en la Macrorrueda Binacional en Caracas con más de 900 empresas.

Avanza el Acuerdo de Promoción y Protección recíproca de Inversiones con Venezuela

En el Senado fue aprobado el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre Colombia y Venezuela, el cual sigue ahora su trámite en la Cámara de Representantes con dos debates para luego pasar a revisión de la Corte Constitucional. Este convenio establece el marco jurídico para promover las inversiones transfronterizas directas y complementa el Acuerdo de Transporte de Carga y Pasajeros y el Acuerdo de Alcance Parcial N° 28, que ya están en vigor.

Reconocimiento a MinComercio a un año del restablecimiento de relaciones

En el marco del encuentro binacional La Frontera como puente: integración comercial Colombia Venezuela, el pasado 27 de julio, se exaltó la gestión del ministro de Comercio, Industria y Turismo, German Umaña, en la recuperación de las relaciones bilaterales y la reapertura de los pasos fronterizos, sobre todo en el contexto entre el departamento del Norte Santander y el estado Táchira, por impulsar la recuperación económica y comercial de la región.

Crece el comercio con Venezuela a favor de Colombia

Según el DANE, las exportaciones de Colombia hacia Venezuela en 2022 fueron de USD 632,2 millones (90,9% más que en 2021). A julio de 2023, se sumaron USD 359,2 millones, es decir, 4,9% más que en julio de 2022. Los mayores participantes en este intercambio son los sectores colombianos de alimentos, bebidas, tabaco, químicos y plásticos; y los sectores venezolanos de abonos, químicos orgánicos y combustibles, menciona la Cámara Colombo Venezolana.

Avanza normalización de transporte público en la frontera

Con la reapertura del puente Unión y la reanudación, tras ocho años de suspensión, de los servicios de transporte público terrestre entre Cúcuta y Ureña, que complementan los de Cúcuta y San Cristóbal restablecidos recientemente, se da un importante paso en la normalización de la relación colombo-venezolana en lo referente a una movilización segura de la población que habita la región fronteriza entre el departamento del Norte de Santander y el estado Táchira.

Venezolanos en Colombia votaron en primarias de la oposición

La comunidad venezolana residente en Colombia participó activamente en el proceso de elecciones primarias de la oposición democrática votando en diez ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Cúcuta, Riohacha, Bucaramanga e Ipiales). En total emitieron su voto 15.587 electores venezolanos de un total de 50.557 registrados (30,8 %). La candidata vencedora en Colombia fue María Corina Machado con 14.903 votos (95,6 %).

PRIMARIAS DE LA OPOSICIÓN EN COLOMBIA

El 22 de octubre se celebraron las elecciones primarias de la oposición democrática en Venezuela con el fin de escoger a un candidato unitario. Diez venezolanas y venezolanos aspiraron finalmente a ejercer esa representación con el fin de competir en las elecciones presidenciales de 2024 en las que volverá a presentarse a la reelección el actual mandatario Nicolás Maduro. Tres de los candidatos se retiraron antes del día de las votaciones.

Los comicios fueron organizados por la organización independiente de la sociedad civil Comisión Nacional de Primarias (CNP), presidida por Jesús María Casal. Estaban habilitados para votar 21.010.514 venezolanos inscritos en el Registro Electoral del Consejo Nacional Electoral (CNE), entre ellos 397.168 ciudadanos que se encuentran en 32 países y 81 ciudades del exterior (a última hora se descartó la realización de Elecciones en Israel (Tel Aviv) y Argentina (Buenos Aires y Córdoba) debido al conflicto de Gaza y a los comicios presidenciales en el país suramericano.

Para aquellos ciudadanos de Venezuela que no estaban inscritos en los distintos consulados venezolanos alrededor del mundo, (sólo 107.836 personas cumplían con ese extremo), se diseñó un registro especial vía web.

En Colombia votaron 15.587 electores venezolanos de un total de 50.557 (30,8 %) en 10 ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Cúcuta, Riohacha, Bucaramanga e Ipiales), donde se constituyeron Comités Locales de las Primarias para organizar las votaciones. Se trató del cuarto país con más inscritos después de Estados Unidos, con 96.333; Chile, con 65.459 y España, con 55.482.

Los Comités Locales fueron constituidos por representantes de las organizaciones sociales de la comunidad venezolana y de los partidos políticos de ese país en cada una de esas ciudades, los cuales tuvieron a su cargo la

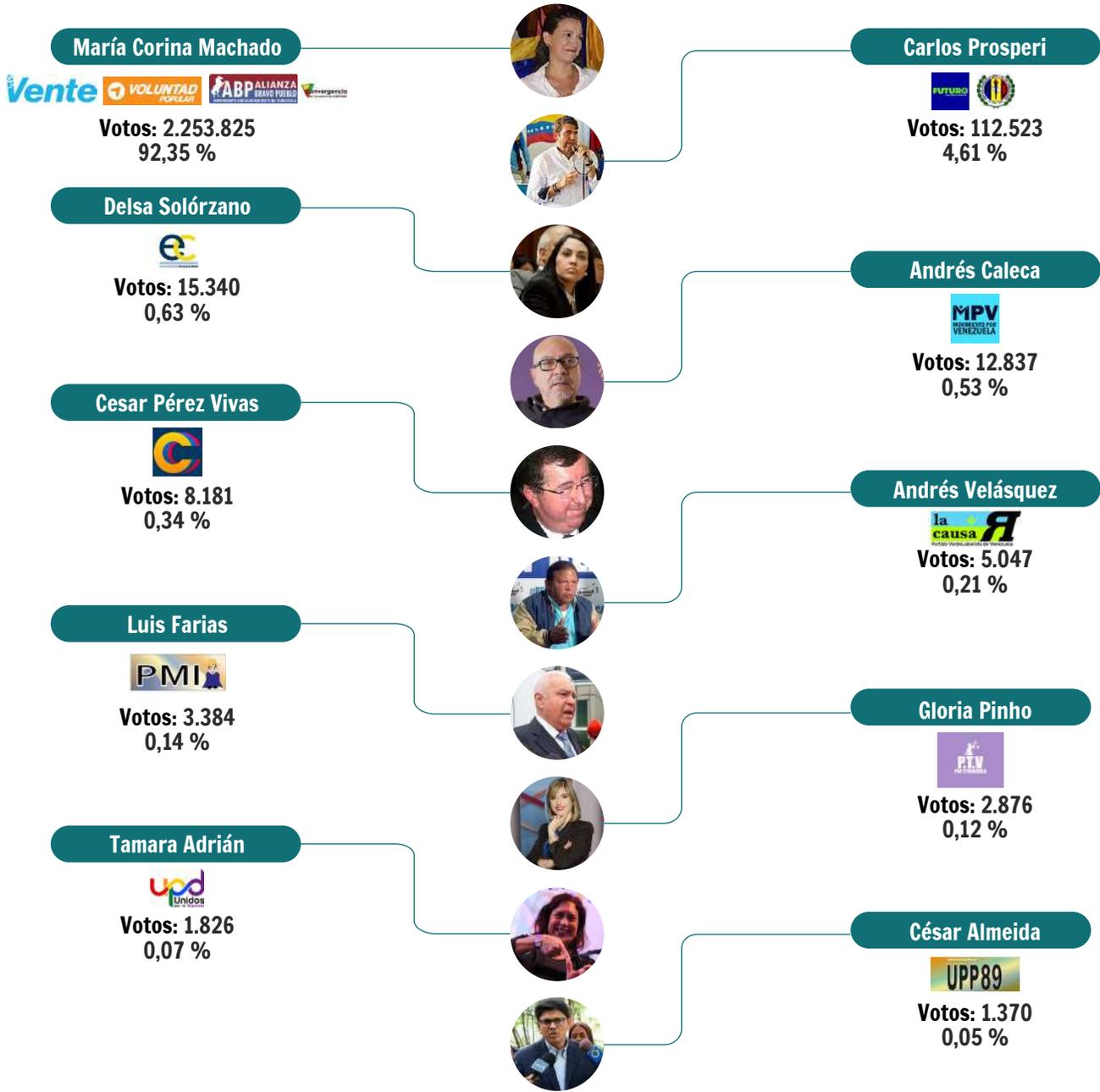


organización de los centros de votación, la disponibilidad del material electoral, la convocatoria de los miembros y testigos de meses, así como el desarrollo de la jornada comicial.

Las elecciones primarias en Venezuela estuvieron signadas por múltiples obstáculos, entre los que cabe mencionar que tres de los principales candidatos que participaron en la campaña -María Corina Machado, Henrique Capriles Radonski Freddy Superlano- se encuentran inhabilitados por la Contraloría General de la República (CGR), cuyo titular acaba de ser designado como presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE).

La candidata vencedora de las primarias de la oposición venezolana fue María Corina Machado, apoyada por los partidos Vente Venezuela, Voluntad Popular, Alianza Bravo Pueblo y Convergencia, con 2.253.825 votos (92,35 %). En Colombia obtuvo 14.903 votos (95,6 %).

Los candidatos



Los que se retiraron



Los resultados de las primarias en Colombia

Centro de Votación	Andrés Caleca	Andrés Velázquez	Capriles Radonski	Carlos Prosperí	César Almeida	César Pérez Vivas	Delsa Solórzano	Freddy Superlano	Gloria Pinho	Luis Farías	María Corina Machado	Roberto Enríquez	Tamara Adrián	Nulos (no por renunciás)	Total
Barranquilla	5	0	1	1	1	1	4	0	0	0	865	0	0	9	2884
Bogotá D.C Centro	5	0	1	18	0	1	4	3	0	1	1728	0	1	7	7768
Bogotá D.C Norte	18	5	2	15	0	5	25	1	0	1	3113	0	5	12	7651
Bogotá D.C Sur	2	3	4	11	0	0	0	0	0	1	1471	0	2	4	6038
Bucaramanga	3	1	2	7	0	2	0	3	0	0	1142	0	0	0	3201
Cali	2	0	0	3	0	0	1	0	0	0	1564	0	0	2	5281
Cartagena	0	0	2	2	0	0	0	1	0	0	423	0	0	0	1418
Cúcuta	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	407	0	0	2	3545
Ipiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	115	0	0	2	315
Medellín	7	1	7	19	0	1	10	0	0	0	3630	0	3	3	10665
Riohacha	1	0	5	451	5	0	1	0	0	0	159	0	0	1	1033
Santa Marta	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	286	0	0	1	758

Fuente: Resultados extraoficiales recabados en las ciudades donde se realizaron las elecciones

CRONOLOGÍA

Julio 17

Reunión de altos mandatarios con la oposición y el gobierno venezolanos

Los presidentes de Argentina, Brasil, Francia y Colombia y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, se reunieron con la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, y Gerardo Blyde, jefe de la delegación negociadora opositora. Los altos mandatarios llamaron al diálogo sobre las elecciones presidenciales de 2024, para que se desarrollen con igualdad de condiciones, transparencia y acompañamiento internacional. Asimismo, instaron a la implementación del acuerdo social firmado en México el 26 de noviembre de 2022 en el que se convino crear un fondo para atender la crisis de Venezuela que será manejado por Naciones Unidas y contará con financiación de recursos congelados del Estado venezolano en el sistema financiero internacional (VOA, 2022).

Julio 21

Se reanuda transporte de buses y colectivos entre Colombia y Venezuela

Con la resolución 073 de 2023, el Área Metropolitana de Cúcuta autorizó la retoma del transporte terrestre colectivo con la ruta Cúcuta – San Cristóbal, que se había interrumpido en 2015. Hay tres líneas venezolanas autorizadas para operar: Quinta República, Expresos Bolivarianos y Fronteras Unidas (Gallo, 2023). Según la resolución 077 de 2023 del Área Metropolitana de Cúcuta, los vehículos ingresarán únicamente por el puente Atanasio Girardot pasando por puntos particulares hasta llegar a la Terminal de Transportes, único lugar permitido para recoger y dejar pasajeros (Caracol Radio, 2023), no podrán entrar o salir por los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, como venían haciéndolo. Por esta limitación, transportistas se mostraron inconformes y el Sindicato de Transporte de la Frontera anunció que presentará una tutela para solicitar la nulidad de la resolución 077 (El Venezolano, 2023).

Julio 27

Encuentro Binacional 'La frontera como puente: integración comercial Colombia y Venezuela'

En reunión desarrollada en Cúcuta, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña, afirmó que entre el 26 de septiembre y el 30 de junio de 2022, las exportaciones por la frontera colombo venezolana alcanzaron USD\$143,8 millones gracias a la articulación de las autoridades de lado y lado, el impulso de los dos gobiernos y la dinámica impuesta por agentes económicos y sociales en los dos países (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023).

Agosto 1

Se abren observaciones al decreto reglamentario de CENAF y CEBAF

Entre el 1º y el 16 de agosto estuvo abierto el plazo para enviar observaciones al Decreto "Por el cual se adiciona el Título 9 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1067 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores, con el fin de reglamentar la operación y funcionamiento de los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF) y dar lineamientos para los Centros

Ago. 10

Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF)". Es importante recordar que la reglamentación es el paso previo para la puesta en funcionamiento de los CEBAF y CENAF que conllevarán a mejorar la operación del paso de transporte y personas en las fronteras del país.

Milton Rengifo se posesiona como embajador de Colombia en Venezuela

Tras recibir el beneplácito del Estado venezolano el 5 de junio, Milton Rengifo Hernández asume el cargo de embajador de Colombia en Venezuela. Viene de trabajar como miembro de la UTL del presidente Gustavo Petro cuando fue congresista y ocupó varios puestos directivos durante la alcaldía de Bogotá del ahora presidente.

Ago. 14

Arranca en Caracas el cuarto ciclo de la negociación ELN - Estado colombiano

El cuarto ciclo de negociaciones en Caracas entre el ELN y el Estado colombiano tuvo como elemento innovador la creación de un Comité Nacional de Participación para involucrar a la sociedad civil en el proceso de paz. El presidente Nicolás Maduro destacó que la paz de Colombia beneficia a toda la región y la vicepresidenta Delcy Rodríguez mencionó la importancia de excluir a los "enemigos de la paz" de las conversaciones (Erazo, 2023).

Ago. 23

Venezuela se pronuncia ante supuestas amenazas del ELN contra el Fiscal

La Fiscalía General de la Nación denunció que el ELN estaría planeando un atentado contra el Fiscal Barbosa. El gobierno nacional y las cúpulas de las fuerzas militares y policiales lo negaron. Por su parte, el Estado venezolano emitió un comunicado en el que expresa "profunda preocupación" ante estas declaraciones que "intentan minar el proceso de paz" entre el ELN y el gobierno colombiano y del que Venezuela es garante (Embajada de Venezuela en Colombia, 2023).

Ago. 29

Embajador Rengifo se reúne con el ministro de Defensa venezolano

Posterior a la reunión entre el embajador Rengifo y el ministro de Defensa Gral. Vladimir Padrino, el jefe de cartera venezolano mencionó que continúa la voluntad de avanzar en las relaciones bilaterales. Se espera que este acercamiento sea el inicio del cumplimiento de compromisos hechos por los gobiernos de los dos países en materia de seguridad.

Ago. 30

Embajador Rengifo se reúne con el ministro de Defensa venezolano

El grupo Comité Esperanza de Madre, integrado por madres venezolanas que buscan a sus hijos desaparecidos en la frontera colombo venezolana, se manifestó en el centro de Caracas para reclamar acciones en favor de los desaparecidos. El Comité ha documentado los casos de 41 jóvenes, de los cuales 27 desaparecieron en la frontera y 10 en Colombia. Las desapariciones son unos de los casos que ha venido en silencioso aumento en los últimos años. En 2022, la ONG Fundaredes documentó 334 desaparecidos venezolanos en las zonas fronterizas. Desde 2019, esa ONG ha registrado 531 desaparecidos en el límite colombo venezolano.

Sep. 5

El embajador de Colombia en Venezuela se reúne con el canciller de Venezuela

El embajador Milton Rengifo se reunió con el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores Yván Gil para “revisar y fortalecer la agenda bilateral” entre Colombia y Venezuela, tras la reanudación de las relaciones diplomáticas, consulares y comerciales desde hace más de un año. No hay mayor información oficial sobre los temas de la agenda y las conclusiones a las que se llegaron en el marco de la reunión.

Sep. 7

El embajador de Colombia en Venezuela y el director de Procolombia se reunieron con empresarios en Caracas

El embajador Rengifo y Carlos Luna, director de Procolombia en Caracas, se reunieron con los gremios venezolanos de sectores productivos y de servicios para presentar la Macrorueda Binacional de Negocios que se desarrollaría a final de mes.

Sep. 9

El embajador de Venezuela en Colombia da sus primeras declaraciones públicas

El embajador Carlos Martínez dijo a Caracol Radio que uno de los objetivos fundamentales del gobierno Maduro es apoyar el proceso de paz en Colombia. Indicó que algunas de sus prioridades son la reinstitucionalización de la relación bilateral, la puesta en funcionamiento de los consulados y el aumento del intercambio comercial. Mencionó que se abrirían pronto los consulados de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Riohacha. Posteriormente, el de Bucaramanga.

Sep. 13

Operación militar de las fuerzas armadas venezolanas en Yapacana

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana realizó operaciones militares en contra de la minería ilegal en el Parque Nacional Yapacana en el estado Amazonas que limita con Colombia causando, según los locales, decenas de bajas y heridos (Tal Cual, 2023). La Defensoría del Pueblo de Colombia alertó que habría un desplazamiento masivo de personas hacia territorio colombiano escapando de la violencia.

Sep. 25

Reunión Binacional sobre Asuntos Consulares y Migratorios Colombia - Venezuela

La primera Reunión Binacional sobre Asuntos Consulares y Migratorios Colombia - Venezuela, realizado en el marco de la Comisión de Vecindad e integración Colombia - Venezuela (Cancillería, 2023), se llevó a cabo en Caracas para revisar los asuntos prioritarios en materia migratoria y consular, la asistencia a los connacionales y el establecimiento de mesas técnicas para el manejo de temas como la atención a personas privadas de la libertad en los dos países y procesos de restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes. Sobre este último, se hizo un “Memorando de entendimiento sobre Protección y Retorno Seguro de Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados parentales y la obtención de documentos de identidad e identificación cuando los Niños, Niñas y Adolescentes carezcan de estos” que los cancilleres suscribirán próximamente.

Sep.25

Abren consulados venezolanos en Bogotá y Barranquilla

Durante el primer día de la reapertura del consulado en Bogotá se atendieron a 85 venezolanos y venezolanas en trámites de citas para apostilla, asesoría de renovación de pasaportes, registro civil, visas y otros. El funcionamiento para cualquier trámite se hace primero solicitando una cita por la página web del Sistema de Legalización y Apostilla Electrónica.

Por su parte, en su día de inauguración, el consulado en Barranquilla atendió a 70 usuarios (Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2023).

Sep. 26

Alcaldía de Bogotá le apuesta a la relación comercial bilateral

Desde la Subdirección de Internacionalización de la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá surgió la iniciativa para la reunión de 25 empresarios bogotanos con el embajador Milton Rengifo.

Sep. 27

Se reabre el puente Unión y se amplía el horario para paso de carga por puentes internacionales

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña, anuncia que se reabrirá el puente internacional Unión (que conecta a Puerto Santander, Norte de Santander con García de Hevia, estado Táchira) para vehículos particulares, vehículos de pasajeros y vehículos de carga. Este es el último puente que faltaba por reactivar. El Instituto Nacional de Vías anunció una inversión de mil millones de pesos para recuperar la infraestructura del puente Unión y 6 mil millones para el mantenimiento de la red vial Cúcuta – Puerto Santander (Caracol Radio, 2023).

Por otro lado, se anunció la ampliación de horarios para el paso de carga por los puentes Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander y Atanasio Girardot, de lunes a viernes entre las 10 a.m. y las 6 p.m. y los sábados a solicitud de los interesados (La Opinión, 2023).

Sep. 29

Hallado el horno crematorio en frontera

Fue encontrado y desenterrado en Norte de Santander el horno crematorio en el que grupos paramilitares habrían cremado a cientos de víctimas, según confesión de Salvatore Mancuso colaborando con la justicia. Este hecho se produce en el marco de la Comisión de Vecindad e Integración en la que se acordó la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Oct. 9

Sigue su curso el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones

Se aprobó en el Senado el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Venezuela con el que se busca establecer, mantener y consolidar un marco jurídico que facilite y promueva las inversiones directas transfronterizas, así como impulsar la industria complementaria y el desarrollo productivo sostenible (Germán Umaña, 2023).

Oct. 18

Presidente Petro aclama su rol en el “desbloqueo” a Venezuela

El presidente Gustavo Petro publicó en X “Como presidente de Colombia dí el primer paso para desbloquear a Venezuela y abrir sus fronteras y sus relaciones diplomáticas. Al cabo de un año, el desbloqueo parcial de Venezuela por parte de EEUU es una realidad. Noa sentimos orgullosos de haber colaborado decididamente en este camino que puede devolverle su hogar a muchos venezolanos que emigraron (Sic.)”.

Esta declaración se dio en el marco del inicio de los vuelos desde Estados Unidos hacia Venezuela en el que se repatriaron venezolanos deportados por estar en situación migratoria irregular bajo una reciente política del gobierno Biden.

Oct. 20

Se reanuda el transporte público en la ruta Cúcuta - Ureña

Esta ruta, interrumpida hace ocho años, es retomada por la empresa cucuteña Trans Oriental y parte desde Cúcuta hacia Ureña y Aguas Calientes pasando por el puente Francisco de Paula Santander y entre terminales (La Opinión, 2023).

Oct. 22

Se votan las primarias en Colombia

Colombia fue una de las sedes de votación para elegir al representante único de la oposición venezolana en las elecciones presidenciales de 2024. Este proceso, autogestionado por la Comisión Nacional de Primaria, contó con la presencia de miles de votantes en Colombia.

Oct. 22

Petro y Maduro se reúnen

Los presidentes Petro y Maduro se reunieron después de la Cumbre Regional sobre Migración “Encuentro por una vecindad fraterna y con bienestar” convocada en México en la que 12 países, incluidos Colombia y Venezuela, rechazaron las medidas coercitivas impuestas a la migración por parte de los países de destino. Del encuentro bilateral no se conocen detalles, salvo que conversaron sobre la agenda de cooperación binacional (Maduro, 2023).

[Descargue la bibliografía aquí](#)

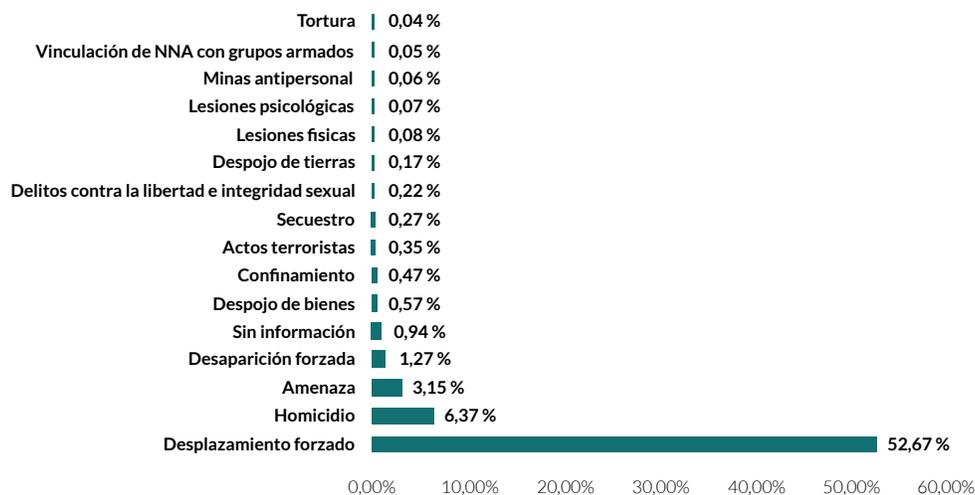
REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS EN LOS DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS CON VENEZUELA

Según el Artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, se consideran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del Conflicto armado.

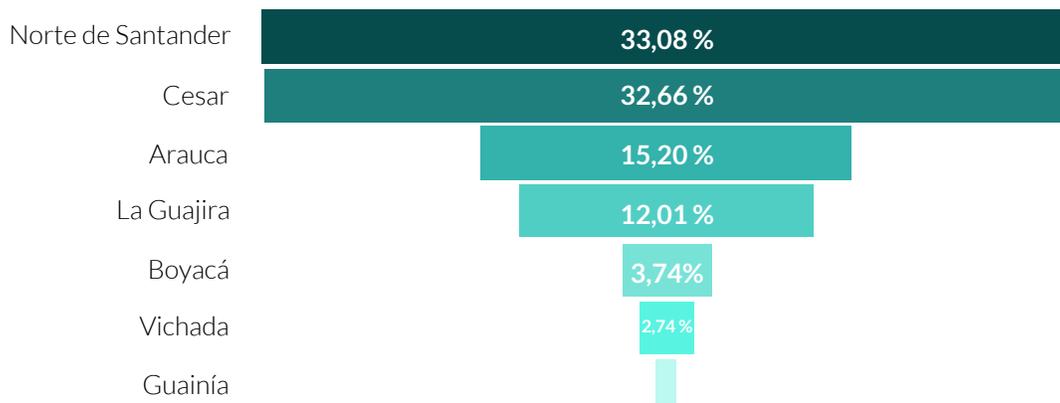
El Registro Único de Víctimas (RUV) reconoce los siguientes hechos victimizantes:

acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos; amenazas; delitos contra la integridad y libertad sexual; desaparición forzada; desplazamiento forzado; homicidio; minas antipersonal, munición sin explotar, artefacto explosivo improvisado; secuestro; tortura; vinculación de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados; abandono y despojo forzado de bienes; lesiones personales físicas; lesiones personales psicológicas; y confinamiento.

Proporción de víctimas por hechos victimizantes en departamentos fronterizos con Venezuela¹



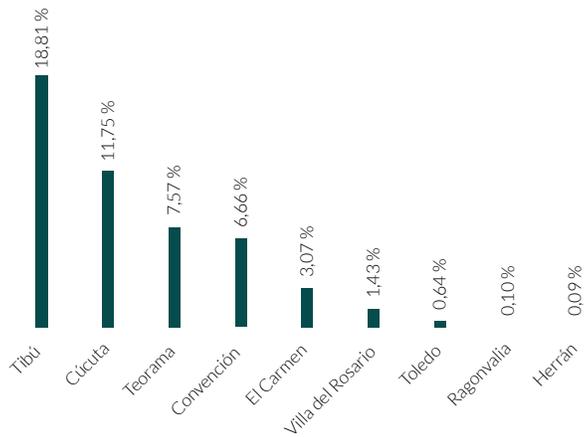
Registro de víctimas por departamento fronterizo con Venezuela



¹ Los departamentos colombianos fronterizos con Venezuela son Arauca, Boyacá, Cesar, Guainía, La Guajira, Norte de Santander y Vichada.

Registro de víctimas en los municipios fronterizos con Venezuela de Norte de Santander

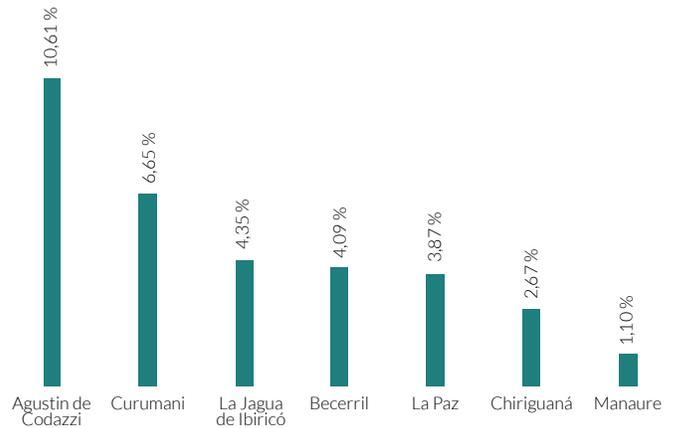
(50,11% del total de las víctimas en el departamento)



Elaboración propia con base en la información de la Unidad de Víctimas al 31 de julio de 2023.

Registro de víctimas en los municipios fronterizos con Venezuela de Cesar

(33,33% del total de las víctimas en el departamento)



Elaboración propia con base en la información de la Unidad de Víctimas al 31 de julio de 2023.

Registro de víctimas en los municipios fronterizos con Venezuela de Arauca

(51,15% del total de las víctimas en el departamento)



Elaboración propia con base en la información de la Unidad de Víctimas al 31 de julio de 2023.

Registro de víctimas en los municipios fronterizos con Venezuela de La Guajira

(51,05% del total de las víctimas en el departamento)



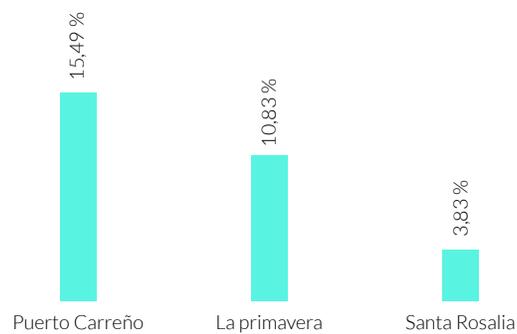
Elaboración propia con base en la información de la Unidad de Víctimas al 31 de julio de 2023.

Registro de víctimas en los municipios fronterizos con Venezuela de Boyacá (2,85% del total de las víctimas en el departamento)



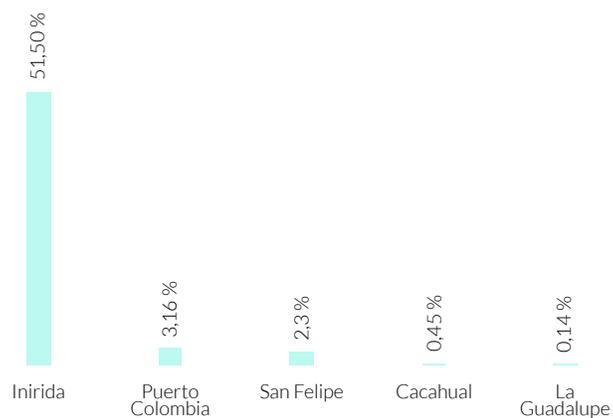
Elaboración propia con base en la información de la Unidad de Víctimas al 31 de julio de 2023.

Registro de víctimas en los municipios fronterizos con Venezuela de Vichada (30,15% del total de las víctimas en el departamento)



Elaboración propia con base en la información de la Unidad de Víctimas al 31 de julio de 2023.

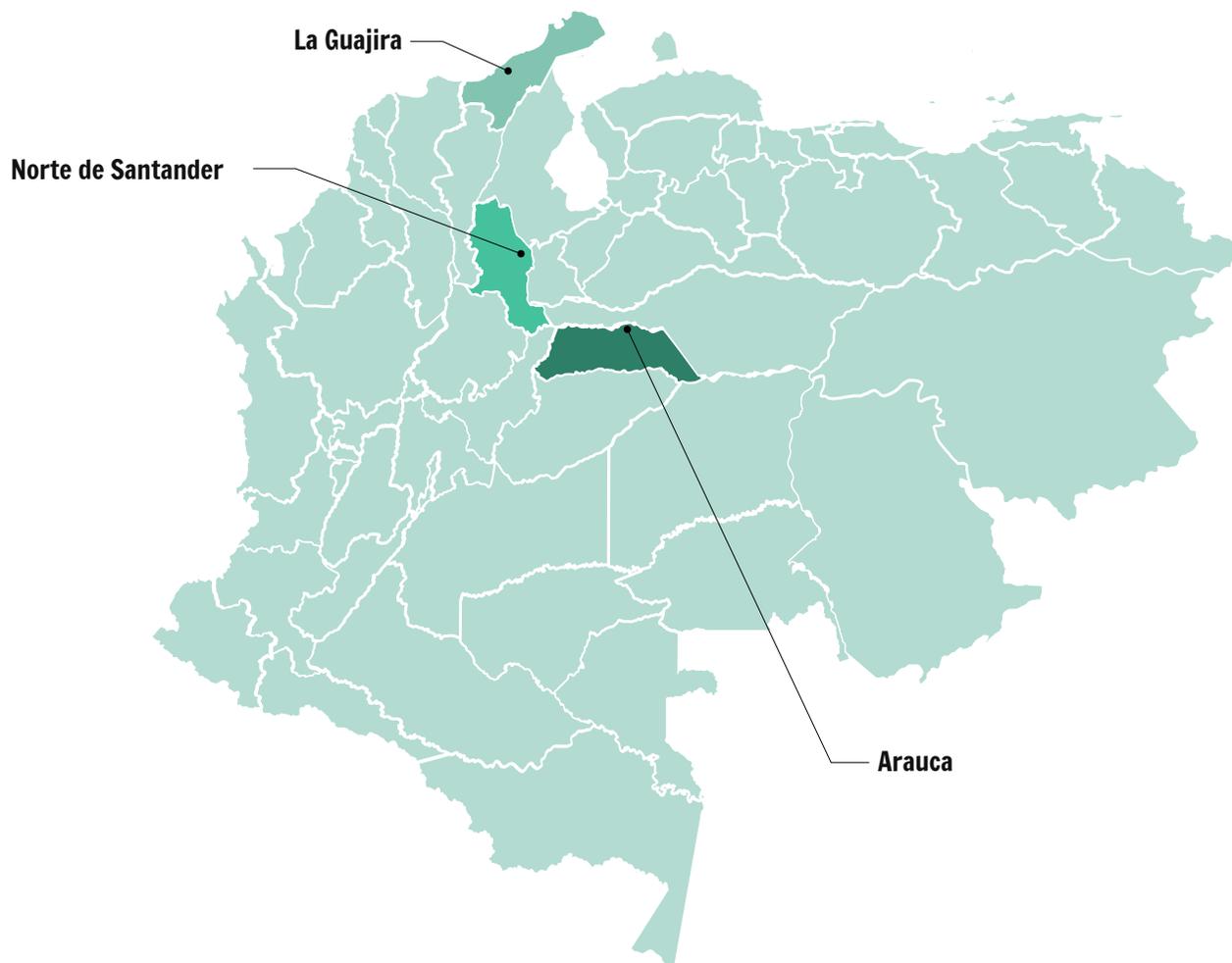
Registro de víctimas en los municipios fronterizos con Venezuela de Guainía (57,60% del total de las víctimas en el departamento)



Elaboración propia con base en la información de la Unidad de Víctimas al 31 de julio de 2023.

TERRITORIOS FRONTERIZOS

Los nuevos gobernadores de La Guajira, Norte de Santander y Arauca



El pasado 29 de octubre se llevaron a cabo las elecciones regionales en Colombia. En esta sección, identificamos las propuestas de los gobernadores electos en los departamentos de La Guajira, Arauca y Norte de Santander, sobre tres temas cruciales para sus territorios como lo son la migración, las posturas sobre Venezuela y la dinámica misma de la frontera con Venezuela.

Cabe recordar que los gobernadores son las máximas autoridades ejecutivas a nivel departamental y representan al departamento. Además, son el interlocutor entre la población y el gobierno nacional. De igual manera, son los responsables de administrar y gestionar los

recursos departamentales y velar porque se distribuyan equitativamente y en beneficio de todos los habitantes del territorio.

Asimismo, los gobernadores son responsables de promover el bienestar social en sus respectivos departamentos. Esto implica garantizar el acceso a servicios básicos de calidad como educación, salud, vivienda y transporte para todos los habitantes del departamento. También deben promover políticas de inclusión social, equidad de género y protección de los derechos humanos. De esta función también deberían ser objetivo los y las migrantes presentes en el territorio.



La Guajira



Gobernador Jairo Alfonso Aguilar
Coalición partido de La U, Cambio Radical, ASÍ, Fuerza de la Paz y Partido Demócrata

Ganó con el 57,82% de los votos

Fue secretario de gobierno del departamento de La Guajira y ha sido alcalde encargado de los municipios de Manaure, Riohacha y Fonseca.

Ha tenido relación con autoridades migratorias como Felipe Muñoz, jefe de la Unidad de Migración del BID y Lucas Gómez, ex gerente de fronteras, a favor de los derechos de las personas migrantes. Dice reconocer la importancia de cambiar positivamente la zona fronteriza de Paraguachón y apoyar sus procesos migratorios. Propone apoyar el comercio y la diversificación económica.

Plan de gobierno “Primero la palabra” (Aguilar, 2023)

Sobre migrantes

Fomentará la coordinación interinstitucional entre autoridades migratoria para fortalecer las medidas de seguridad en la frontera.

Sobre Venezuela

Crearé una mesa binacional para el desarrollo fronterizo con Venezuela, en especial, con el estado Zulia.

Oposición en la Asamblea Departamental: Jimmy Boscán

Partidos Conservador, Liberal, Verde Oxígeno y Ecologista Colombiano

Perdió con el 27,03% de los votos

En su plan de gobierno aspirando a la Gobernación propuso dinamizar la economía en la frontera y fortalecer los procesos logísticos que permitan su reactivación, así como trabajar con el gobierno nacional para potencializar el crecimiento del departamento con sectores como el agro o el turismo para que sea generador de riqueza.

Gobernador William Villamizar Laguado

Grupo Significativo de Ciudadanos “Por Amor a Nuestra Gente del Norte”, Partido Conservador, Partido de La U, Cambio Radical, Partido Liberal y Creemos

Ganó con el 37,68% de los votos

Es una cabeza política tradicional de Norte de Santander. Fue concejal de Cúcuta en tres periodos. Inició su carrera política apoyado por Ramiro Suárez Corzo, condenado ex alcalde de Cúcuta. Fue electo gobernador de Norte de Santander en 2007 con una alta votación, pero no terminó su periodo puesto que fue suspendido por la Contraloría por dos procesos de responsabilidad fiscal por contratos (El País, 2011). En 2015 volvió a elegirse gobernador del departamento y luego se enfrentó a una imputación por parte de la Fiscalía por irregularidades en la ejecución de un contrato que arrancó en su anterior periodo como gobernador. En 2019, la Procuraduría suspendió a Villamizar por irregularidades en otra contratación, evitando, por segunda vez, que terminará su mandato (La Silla Vacía, 2021).



Norte de Santander

Plan de gobierno “Por amor a nuestra gente del Norte” (Villamizar, 2023)

Sobre migrantes

No hay menciones.

Sobre Venezuela

Menciona que promoverá acuerdos entre las autoridades venezolanas y colombianas para compartir información.

Sobre frontera

Promoverá el Parque Industrial con Régimen Franco que servirá como instrumento de promoción y atracción de inversión.

Menciona que generará controles en los pasos fronterizos, pero no menciona si propondrá unos adicionales a los existentes.

Vinculará entidades de comercio exteriores, cámaras de comercio, la DIAN y la Cámara Colombo Venezolana para la obtención de información (Villamizar, 2023).

Oposición en la Asamblea Departamental: Diego Armando González Toloza

Grupo Significativo de Ciudadanos Los Buenos Somos Más

Perdió con 21,28% de los votos

Al momento, no se ha conocido si el candidato aceptó la curul como diputado. No se identifican propuestas sobre los y las migrantes, Venezuela o la frontera.



Arauca

Gobernador Manuel Alexander Pérez Rueda

Partido Centro Democrático

Ganó con 37,75% de los votos

Entre 2003 y 2007 fue Personero del municipio de Tame. Fue candidato a la Alcaldía de ese municipio en 2015 y electo concejal por ser el segundo candidato más votado.

Plan de gobierno “Juntos, por un Arauca libre” (Pérez, Manuel, 2023)

Sobre migrantes

No hay menciones.

Sobre Venezuela

No hay menciones.

Sobre frontera

Construiría una política de seguridad en la frontera del departamento buscando el diálogo con los gobernantes vecinos.

Oposición en la Asamblea Departamental: Renson Jesús Martínez Prada

Partidos Conservador, Liberal, Verde Oxígeno y Ecologista Colombiano

Perdió con el 37,62% de los votos

Ante la apretada diferencia con el nuevo gobernador de apenas 137 votos, aun no se define si Renson Martínez tomará la curul como diputado. En su plan de gobierno no mencionó a los migrantes como parte de la priorización social para la población más vulnerable, aunque si enfatiza en acciones dirigidas a personas desplazadas internas (Martínez, 2023).

[Descargue la bibliografía aquí](#)



Francesca Ramos Pismataro, Vicedecana de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos, y directora del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario.

Ronal F. Rodríguez, Vocero e investigador del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario (desde 2004 a hoy). Coordinador general del RADAR Colombia Venezuela.

Daniella Monroy Argumedo, internacionalista con énfasis en Seguridad, Paz y Democracia de la Universidad del Rosario. Es investigadora adscrita al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Investigadora principal del RADAR Colombia Venezuela.

María Clara Robayo León, investigadora y coordinadora de la línea de migraciones del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Investigadora del RADAR Colombia Venezuela.

Txomin Las Heras Leizaola, consultor en comunicaciones e investigador adscrito al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario. Investigador del RADAR Colombia Venezuela.

Alejandro Arias Bernal, comunicador social para la paz. Es investigador adscrito al Observatorio de Venezuela de la Facultad de Estudios Internacionales, Políticos y Urbanos de la Universidad del Rosario.



Podcast

Un proyecto de

Puedes encontrarnos como:

 @ovurosario

 observatoriodevenezuela@urosario.edu.co

 @ov_urosario

 <https://urosario.edu.co/observatorio-de-venezuela/inicio>

 Observatorio de Venezuela
de la Universidad del Rosario